

- Si el equipo de protección tiene una estructura compleja y complicada, p.ej. sistema de protección extraíble, las revisiones periódicas pueden ser llevadas a cabo solo por el fabricante del equipo o por su representante autorizado. Una vez realizada la revisión periódica, se determinará la fecha de la revisión siguiente.
- Las revisiones efectuadas con regularidad son un aspecto pertinente en cuanto al estado del equipo y seguridad del usuario que depende de la fiabilidad y durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe comprobarse la legibilidad de todas las identificaciones del equipo de protección (etiqueta de identificación).
- Toda la información relacionada con el equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y entrega para el uso, nombre del usuario, información relativa a reparaciones, revisiones y retiradas del uso) debe apuntarse en la ficha de uso de un equipo en cuestión. Por inscripciones en la ficha de uso es responsable la planta en que el equipo se utiliza. La ficha es rellenada por la persona responsable en la planta de los equipos de protección. No se puede utilizar el equipo de protección sin la ficha de uso rellenada.
- Si el equipo se vende fuera del país de su procedencia, el proveedor del mismo debe dotarlo de un manual de uso, mantenimiento e información relativa a revisiones periódicas y reparaciones en la lengua del país donde el equipo será utilizado.
- El equipo de protección individual debe retirarse del uso inmediatamente si aparecen dudas en cuanto a su estado o funcionamiento correcto. La nueva entrada del equipo al uso podrá realizarse después de una revisión detallada llevada a cabo por el fabricante que expedirá su autorización por escrito para el uso del mismo.
- Si el equipo de protección individual se ha utilizado en la prevención de una caída, debe retirarse del uso y destruirse.
- El único dispositivo de seguridad en el equipo de protección anticaídas para ponerse en el cuerpo es el arnés de seguridad conforme con la PN-EN 361.
- El sistema anticaídas puede amarrarse únicamente a los puntos (hebillas, lazos) del arnés de seguridad identificados con la mayúscula "A".
- Los dispositivos de anclaje del equipo anticaídas deben tener una estructura estable y posición que limite la eventualidad de una caída y la distancia de una caída libre. El dispositivo de anclaje debe encontrarse encima del puesto de trabajo del usuario. La forma y estructura del dispositivo de anclaje debe asegurar la conexión duradera del equipo y evitar su desconexión accidental. Se recomienda el uso de dispositivos de anclaje certificados e identificados, de acuerdo con la EN 795.
- Es obligatorio comprobar el espacio libre debajo del puesto de trabajo en que se utilizará el equipo de protección individual anticaídas a fin de evitar impactos contra estructuras o una superficie ubicada más abajo a la hora de prevenir caídas. El valor del espacio libre requerido debajo del puesto de trabajo puede comprobarse en el manual de uso del equipo de protección a utilizar.
- Durante el uso del equipo prestar mucha atención en situaciones peligrosas que influyan en el funcionamiento del equipo y seguridad del usuario, y particularmente en:
  - entrelazado y deslizamiento de las líneas por bordes agudos;
  - caídas basculantes;
  - conductividad eléctrica;
  - cualesquier daños tales como rozamientos, cortes, corrosión;
  - temperaturas extremas;
  - impacto negativo de factores atmosféricos;
  - sustancias agresivas, químicas, disolventes, ácidos.
- El equipo de protección individual debe transportarse en embalajes que lo protejan contra daños o humedad, ej. en bolsas hechas de tejido impregnado o en maletas o cajas de plástico o de acero.
- El equipo de protección individual debe limpiarse y desinfectarse de forma que no se dañe el material (materia prima) del que está hecho el equipo. Para los materiales textiles (cintas, líneas) deben aplicarse detergentes de limpieza para tejidos delicados. Puede ser lavado a mano o a máquina. Enjuagar bien. Los elementos hechos de plástico deben lavarse solo en agua. El equipo mojado durante la limpieza o uso debe secarse bien en condiciones naturales, fuera de las fuentes de calor. Los elementos y mecanismos metálicos (muelles, bisagras, linguetes, etc.) pueden engrasarse periódicamente a fin de mejorar su funcionamiento.
- El equipo de protección individual debe almacenarse suelto en embalajes, en habitaciones secas y bien ventiladas, protegido contra la luz, radiación UV, polvo, objetos agudos, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

Por notas postas na carta de uso é responsábel a empresa onde se usa o equipamento. Carta de uso deberia estar preenchida antes da primeira entrega do equipamento para ser usado. Todas as informaçoes referentes ao equipamento protector (nome, número de série, data de compra e posta em movimento, nome do usuário, informaçoes referentes a reparos e inspeçoes, e retirada de uso) devem ficar na carta de uso de um dispositivo dado. A pessoa responsábel por equipamento protector na empresa deve preencher a carta de uso. Está prohibido usar o individual equipamento protector que não tenha preenchida a carta de uso.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo. Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

## HOJA DE USO

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DE EQUIPO<br/>MODELO / LONGITUD</b> | <b>NÚMERO DE REFERENCIA<br/>CATÁLOGO</b> |
| <b>NÚMERO DE EQUIPO</b>                       | <b>FECHA DE FABRICACIÓN</b>              |
| <b>NOMBRE DE USUARIO</b>                      |  |
| <b>FECHA DE LA COMPRA</b>                     | <b>FECHA DE ENTREGA AL USO</b>           |

## INSPECCIONES TÉCNICAS

|   | FECHA DE REVISIÓN | MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN | DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES | FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN | FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE |
|---|-------------------|---|---|------------------------------|---------------------------------|
| 1 |                   |   |   |                              |                                 |
| 2 |                   |   |   |                              |                                 |
| 3 |                   |   |   |                              |                                 |
| 4 |                   |   |   |                              |                                 |

**C/Energía, 54.,08940-  
Cornellá de Llobregat  
(Barcelona)**

La unidad notificada en la que se realizó el certificado europeo y que lleva la supervisión sobre la fabricación del dispositivo:  
 APAVE SUDEUROPE SAS  
 BP 3 33370 ARTIGUES près BORDEAUX France n° 0082



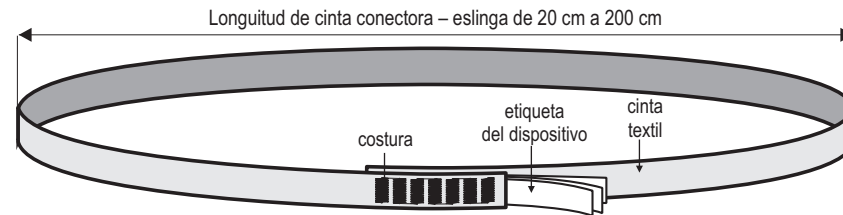
**accesus.es**  
**Cinta conectora PAT 900**  
**- eslinga**  
**Ref.: PAT 900 xxx**

Cinta conectora – eslinga es un componente del equipo de protección individual anticaídas, conforme las normas EN 354:2010, EN 795:2012/B, cumple también los requisitos de la norma EN 566:2006 - Equipamiento de alpinismo. La cinta conectora está diseñada para ser utilizada sólo por una persona.  
**ATENCIÓN:** Cualquier actividad en la altura, como la escalada, el trabajo, o las acciones de rescate se considera peligrosa y que puede provocar graves lesiones o incluso la muerte. La persona que utiliza este equipo es responsable de todos los posibles daños o las consecuencias de un accidente. Si usted no está de acuerdo en aceptar la responsabilidad de este tipo de riesgos, no debe utilizar este dispositivo.

La cinta conectora – eslinga está diseñada para uso solamente en conjunto con los sistemas de detención de caídas e NO CON LOS DISPOSITIVOS DE ELEVACION. El dispositivo PAT900 se puede usar como:  
 o - dispositivo de anclaje - componente del equipo de protección individual anticaídas usado para fijar subsistemas de unión y absorción a punto de amarre estructural.  
 o - cuerda de seguridad - un componente del equipo individual detención de caídas en conjunto con amortiguador. El sistema de detención de caída compuesto de amortiguador de seguridad (conforme EN 355) conectado con la cinta conectora – eslinga. El dispositivo PAT900 (conforme EN 354) unido al arnés de seguridad (conforme EN 361) y conectado al punto de anclaje estructural (conforme EN 795) se puede utilizar como un equipo de protección personal básico contra caídas de altura. La longitud total de este sub-sistema con una cuerda de seguridad que incluye un amortiguador de seguridad, terminaciones y conectores no deberá exceder 2 m.

### EQUIPAMIENTO BÁSICO

Cinta conectora – eslinga esta hecha de una sección de cinta textil de poliéster con 21 mm de anchura. La cinta se cose formando eslinga cerrada. La longitud de cinta conectora – eslinga PAT900 es de 20 cm a 200 cm.



### RETIRADA DE CONECTOR PAT900 DE USO

se debe retirar de uso y destruir la cinta conectora - eslinga cuando:

- fue utilizada más de 5 años desde la fecha de su primer uso;
- fue utilizada para detención de caída;
- aparecieron cualquier defectos causados por factores mecánicos, químicos o térmicos.

### PERIODO DE USO ADMISIBLE

La cinta conectora – eslinga PAT900 puede usarse por el periodo de 5 años contando desde la fecha de su primera entrega al uso. Una vez transcurridos los 5 años, debe retirarse de uso y destruirse.

El uso de la cinta conectora – eslinga en conjunto con el sistema de detención de caídas debe ser compatible con los manuales de uso de los sistemas de detención de caída y en conformidad con las normas vigentes:

- EN 361 – Arnés de seguridad
- EN 353-1, EN 353-2, EN 354, EN 355, EN 360, EN 362 – Sistemas de protección anticaída
- EN 795 – Puntos de anclaje
- EN 358 – Sistemas de posicionamiento de trabajo

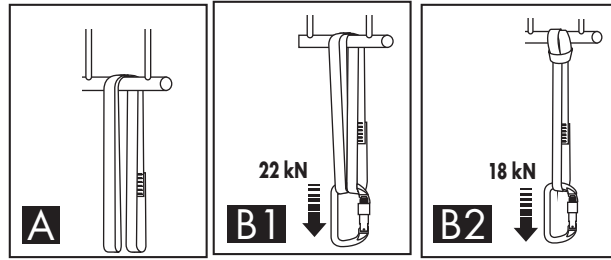
### DESCRIPCIÓN DEL MARCADO

1. Nombre (tipo) de dispositivo –
  2. Denominación comercial -
  3. Número de catálogo\* -
  4. Longitud de dispositivo -
  5. Normas europeas (número/año/clase)
  6. Número de serie de producción - 0000001
  7. Aviso: lea el manual
  8. Fecha de la próxima revisión – Plazo de la próxima revisión
  9. Resistencia mínima examinada conforme
  10. Marcado CE y número de la unidad notificada responsable del control del producto (art. 11)
  11. Mes/año de fabricación
  12. Número de personas que pueden usar el dispositivo en simultáneo
  13. Denominación de fabricante o distribuidor
- \*) xxx – marcado de longitud del dispositivo por ejemplo: xxx = 050 - longitud 50 cm xxx = 200 - longitud 200 cm

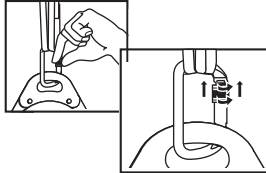


## USO DE CINTA CONECTORA – ESLINGA COMO UN ELEMENTO DE FIJACION (EN 795)

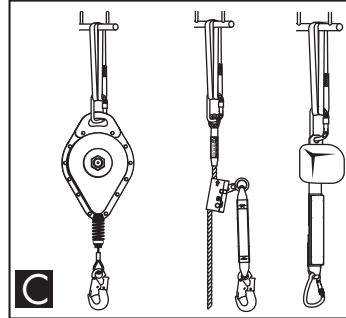
1. Pasar el conector en torno del elemento de construcción (punto de construcción fija), por ej. viga de acero - Dib. A
2. Los extremos de la cinta conectora - eslinga AZ900 juntar con un mosquetón ovalado - Dib. B1 o
3. Pasar una eslinga PAT900 por otra - Dib. B2
4. Conectar el subsistema de unión y absorción con el mosquetón ovalado (por ej. amortiguador con cable, cuerda de trabajo de los dispositivos autoretractiles, dispositivos de auto-bloqueo, etc) - Dib. C.



### ATENCIÓN!



**SIEMPRE TRABAJE CON EL BLOQUEO DEL MOSQUETON COMPLETAMENTE ENROSCADO**



### ATENCIÓN:

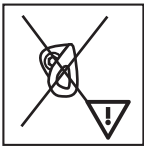
Si la cinta conectora - eslinga forma parte de un subsistema de unión y absorción, el usuario debe estar equipado en un amortiguador de seguridad que limita los valores máximos de las fuerzas dinámicas ejercidas sobre el usuario durante una detención de caída hasta un máximo de 6 kN.

### ATENCIÓN:

Utilizar solamente los mosquetones aprobados (EN 362).

**UTILIZE SIEMPRE PUNTOS DE AMARRE LOCALIZADOS ACIMA EL LUGAR DE TRABAJO**

**NO UTILIZE LOS PUNTOS AMARRE CON UNA PEQUENA ESPESOR O CON BORDAS AGUDAS**



## USO DE CINTA CONECTORA - ESLINGA COMO EQUIPAMIENTO DE ALPINISMO (EN 566)

Antes de usar este equipamiento se debe:

1. Leer y entender el presente manual de uso.
2. Garantizar el entrenamiento adecuado para uso.
3. Adherir a las recomendaciones específicas relativas a las capacidades y limitaciones declaradas para el uso del equipamiento.
4. Entender y aceptar el riesgo envolvido.
5. Antes de cada uso controlar la cinta y la costura de eslinga por daños.
6. Permanecer bajo el punto de fijación.

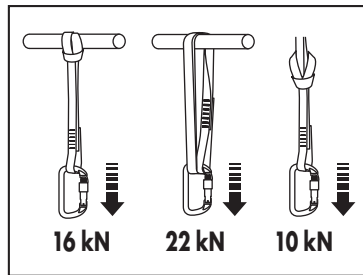
Uso de la cinta conectora – eslinga como equipamiento de alpinismo debe estar en conformidad con las instrucciones de uso de equipamiento de alpinismo y las normas vigentes:

- EN 12275 - Conectores
- EN 12277 - Arneses
- EN 567 - Cuerdas abrazaderas
- EN 958 - Sistemas de amortiguación utilizados para la escalada de rocódromo.

### ATENCIÓN!

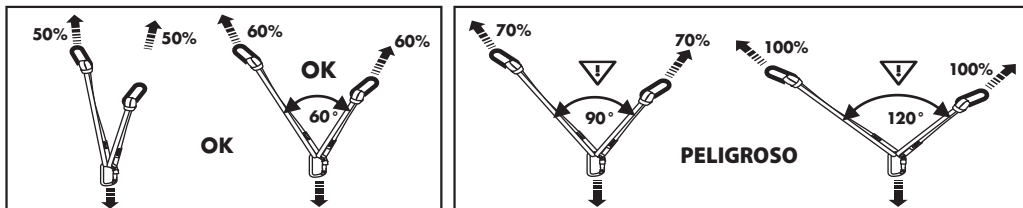


**EVITAR CAÍDAS CON EL CONECTOR FIJADO**



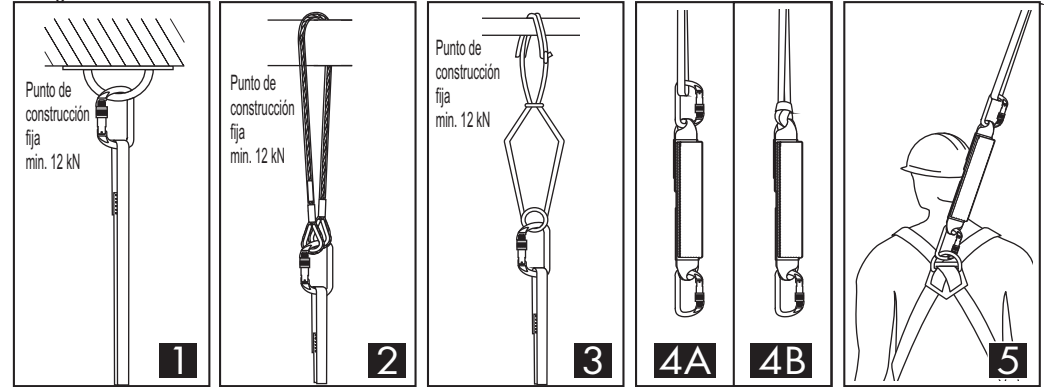
### TRIÁNGULO DE FUERZAS

Cuando aumenta el ángulo, el triángulo de fuerzas produce aumento de la carga aplicada a puntos de amarre. Para evitar tal efecto, utilice las cintas conectoras - eslingas de la longitud adecuada.



## USO DE CONECTOR – ESLINGA COMO CABLE DE SEGURIDAD (EN 354)

1. Se debe conectar un mosquetón del conector - eslinga al punto de construcción fija seleccionado con resistencia estática min. 12 kN
  - directamente - Dib. 1
  - con como conector de cable - Dib. 2 o conector de tijeras - Dib. 3
2. Fijar la segunda extremidad del conector - eslinga con el amortiguador de seguridad usando el segundo mosquetón - Dib. 4A o colocar una extremidad de la eslinga en la otra - Dib. 4B
3. Un subsistema de unión y absorción así formado conectar directamente con la hebilla de parte delantera o trasera del arnés de seguridad - Dib. 5



### ATENCIÓN:

- Al determinar el espacio debajo de trabajo, necesario para detener una caída, considerar la eslinga como un elemento adicional que extiende la distancia de detención de una caída.
- La longitud total del subsistema de unión y absorción compuesto por cinta conectora – eslinga PAT900, amortiguador de seguridad conforme con EN 355 y mosquetones y conectores no deberá exceder 2 m.
- El usuario debe reducir al mínimo las holguras en la eslinga en cercanía de un riesgo de caída.
- El usuario debe descartar cualquier riesgo de la situación (por ejemplo envolvimiento de la eslinga en el alrededor del cuello) como, durante uso para detención de una caída, la eslinga puede estar bloqueada.
- El usuario debe evitar el entrelazado de la eslinga entre los elementos de construcción o las situaciones en las que existe el riesgo de caer sobre el borde agudo (por ejemplo borde del techo).
- Se puede usar la eslinga en las temperaturas de -30°C a 50°C.
- No utilice la eslinga (sin amortiguador) por sí mismo como un dispositivo para detener una caída de altura.
- Dos eslingas separadas (cada una equipada con amortiguador) no se deben utilizar una al lado del otro (es decir, en paralelo).
- El extremo libre del sistema de eslinga doble, combinado con amortiguador de seguridad no debe ser fijado en el arnés.
- Es permisible utilizar la cinta - eslinga sin un amortiguador solamente como un cable que restringe (evita) al trabajador de la zona de riesgo de caída.
- Evitar envolver y romper las patas (ramas)
- Controlar la legibilidad del marcado en el dispositivo.

### • PRINCIPIOS GENERALES DEL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- El equipo individual anticaídas debe ser utilizado exclusivamente por personas instruidas en su destino y uso.
- El equipo individual anticaídas no puede ser utilizado por personas cuyo estado de salud pueda influir en la seguridad durante el uso diario o en acciones de rescate.
- Se debe preparar un plan de rescate a aplicar si necesario.
- Está prohibido realizar cualesquier modificaciones en el equipo sin previa autorización del fabricante.
- Toda reparación del equipo puede ser realizada solo por el fabricante o por un representante autorizado del mismo.
- El equipo individual anticaídas no puede ser utilizado desconforme con su destino.
- El equipo individual anticaídas es un equipo personal y debe ser utilizado por una persona.
- Antes de usar, asegúrese de que todos los elementos del sistema de protección cooperen entre sí correctamente. Periódicamente, compruebe las conexiones y ajustes del equipo a fin de evitar su aflojamiento o desconexión accidentales.
- Está prohibido usar conjuntos del equipo de protección en que el funcionamiento de cualquiera de sus componentes esté perturbado por el funcionamiento de algún otro.
- Todos los componentes del sistema de protección deben ser conformes con la normativa aplicable, manuales de uso de los equipos y normas en vigor:
  - EN 361 – arnés de seguridad;
  - EN 353-1, EN 353-2, EN 354, EN 355, EN 360, EN 362 – sistemas de protección;
  - EN 795 – dispositivos de anclaje del equipo (puntos de anclaje fijos);
  - EN 358 – sistemas para mantener la posición de trabajo.
- Antes de cada uso del equipo de protección es necesario inspeccionarlo bien a fin de comprobar su estado técnico y funcionamiento correcto. El control es llevado a cabo por el usuario del equipo.
- Durante la inspección se debe comprobar todos los elementos del equipo prestando mucha atención en cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozamientos, cortes y funcionamiento incorrecto. Hace falta fijarse especialmente en los dispositivos:
  - arnés de seguridad y cinturones para mantener la posición de trabajo: hebillas, elementos de ajuste, puntos (mosquetones) de amarre, eslingas, costuras, lazos;
  - absorbedores de energía: lazos de amarre, eslingas, costuras, carcasa, conectores;
  - cables y guías textiles: cables, dedales, conectores, elementos de ajuste, trenzados;
  - cables y guías de acero: cables, alambres, pinzas, lazos, dedales, conectores, elementos de ajuste;
  - sistemas de protección extraíbles: cables o eslingas, funcionamiento correcto del mecanismo de extracción y mecanismo de bloqueo, cuerpo, acumulador, conectores;
  - escaleras de mano en carriles: cuerpo y desplazamiento correcto por el carril, funcionamiento del bloqueo, rolos, tornillos y remaches, conectores, absorbedor;
  - conectores (mosquetones): cuerpo portante, remachado, amarre principal, funcionamiento del mecanismo de bloqueo.
- Al menos una vez al año (después de cada 12 meses del uso) es necesario retirar el equipo de protección a fin de realizar una revisión periódica detallada. Dicha revisión puede ser llevada a cabo por la persona responsable en la planta de las revisiones periódicas del equipo de protección e instruida en la materia. Las revisiones periódicas pueden ser realizadas también por el fabricante del equipo o persona/empresa autorizada por el mismo. La revisión comprende la comprobación de todos los elementos del equipo prestando mucha atención en cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozamientos, cortes y funcionamiento incorrecto (ver el punto anterior).